

**Sanatorio Virgen del Mar
Cristóbal Castillo, S.A.**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Riesgo en el reconocimiento de ingresos

Tal y como se explica en la nota 4.9 de la memoria adjunta, la Sociedad registra los ingresos procedentes de la prestación de servicios e intereses recibidos de activos financieros a valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los principales ingresos de la Sociedad corresponden a prestación de servicios.

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge un importe de 26.776 miles de euros correspondiente a la prestación de servicios asistenciales y hospitalarios. La especialización y los establecimientos que gestiona la Sociedad se centran en la actividad hospitalaria y clínica.

Por otra parte, el epígrafe de “Clientes por ventas y prestación de servicios” del activo corriente incluye saldos pendientes de cobro por importe de 3.895 miles de euros, correspondientes a la tipología de ingresos mencionada anteriormente.

Nos centramos en esta área debido a que los ingresos de la Sociedad están compuestos por un número muy significativo de transacciones de diferentes tipologías (por paciente y por tipo específico de servicio asistencial prestado), que hace que la facturación sea compleja y en la que intervienen sistemas informáticos de gestión y contable, con sus correspondientes vuelques de información, existiendo también un componente manual inicial de introducción de la información en el sistema informático de gestión.

Nuestro alcance de auditoría contempló el entendimiento del ciclo de ingresos y cuentas a cobrar de la Sociedad. Asimismo, verificamos los controles generales de los sistemas informáticos de gestión y contables, comprobando la existencia e implementación de políticas y procedimientos relativos a la gestión de los sistemas informáticos, mantenimiento de una política restrictiva de accesos e implementación de contraseñas. Asimismo, los procedimientos desarrollados han contemplado la existencia de procedimientos de registro y seguimiento de incidencias en los sistemas, tanto de las modificaciones registradas en los propios sistemas como de la información contenida, la existencia de una correcta seguridad física de los elementos físicos, la formalización de procedimientos automáticos de control de interfaces y la definición de un plan de continuidad del negocio en caso de ocurrencia de un desastre informático.

El resto del trabajo realizado para las actividades que desarrolla la Sociedad fue el siguiente:

- Comprobamos el procedimiento de control que realiza la Sociedad para verificar que la información introducida manualmente en el sistema de gestión sobre las facturas mensuales a emitir es correcta. Hemos solicitado a la Sociedad el detalle de las excepciones/diferencias detectadas en su revisión y, para una muestra seleccionada, hemos comprobado que existe la documentación soporte apropiada de la revisión realizada por la Sociedad y que las diferencias detectadas se han investigado y resuelto.
- Hemos realizado una selección aleatoria de facturas emitidas por la Sociedad, verificando la emisión de la factura y el cobro de la misma. En caso de que la factura no estuviera cobrada, comprobamos la existencia del expediente médico que justifica el servicio prestado y su coincidencia con la descripción incluida en la factura.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="866 483 1481 629">• Obtuvimos la totalidad de los asientos contables que han generado el ingreso registrado en el ejercicio, y comprobamos si la contrapartida sigue criterios de lógica contable. <li data-bbox="866 667 1481 813">• Evaluamos que los saldos registrados en el epígrafe de facturas pendientes de emitir al cierre del ejercicio 2019 han tenido una evolución favorable hasta la fecha de ejecución de nuestras pruebas. <li data-bbox="866 851 1481 1122">• Comprobamos el procedimiento de control que realiza la Sociedad para verificar el vuelque informático en contabilidad de la facturación emitida en el ejercicio 2019, mediante una selección aleatoria de las revisiones diarias que realiza la Sociedad de las extracciones de esta información del sistema informático de gestión y del sistema informático contable. <li data-bbox="866 1160 1481 1491">• Hemos enviado cartas de confirmación de saldos y facturación a una muestra de clientes seleccionados a través de criterios aleatorias. En caso de que existieran diferencias con la respuesta recibida se ha realizado el análisis de la conciliación entre ambos saldos. En caso de que no se hubiera obtenido respuesta, se ha validado el saldo a través de cobros posteriores o de expedientes médicos asociados a las facturas emitidas. <p data-bbox="866 1529 1481 1612">Inclusión de análisis de impredecibilidad en las pruebas realizadas, en las que no se observaron excepciones relevantes.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores solidarios de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores solidarios en relación con las cuentas anuales

Los administradores solidarios son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores solidarios son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores solidarios tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores solidarios.



Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores solidarios, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores solidarios de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores solidarios de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

00815733S ALEJANDRO GARCIA

2020.05.07 14:20:3

Signer:

CN=00815733S ALEJANDRO GARCIA
C=ES
2.5.4.42=ALEJANDRO
2.5.4.4=GARCIA LOPEZ

Public key:

RSA/2048 bits

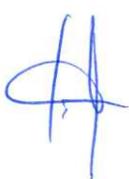
Alejandro García López (20381)

07 de mayo de 2020

Este informe se corresponde
con el sello distintivo nº
01/20/07000 emitido por el
Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España.

**Sanatorio Virgen del Mar-
Cristóbal Castillo, S.A.**

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

**Sanatorio Virgen del Mar-
Cristóbal Castillo, S.A.**

**CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
A) Activo no corriente		12.167	11.881
I. Inmovilizado intangible	5	105	50
2. Fondo de comercio		-	-
3. Aplicaciones informáticas		105	50
II. Inmovilizado material	6	11.886	11.649
1. Terrenos y construcciones.		6.859	7.000
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.027	4.649
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	35	35
1. Otros activos financieros		35	35
VI. Activos por impuesto diferido	12	141	147
B) Activo corriente		31.377	28.559
II. Existencias	9	342	393
1. Comerciales		79	91
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		262	245
3. Anticipos a proveedores		1	57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.085	3.904
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	3.895	3.665
3. Deudores varios	8	190	226
5. Otros créditos con las Administraciones públicas	12	-	13
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8 y 15	26.891	24.225
1. Créditos a empresas del grupo		26.891	24.225
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	33	3
5. Otros activos financieros		33	3
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		25	20
1. Tesorería		25	20
TOTAL GENERAL		43.544	40.440

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales.




Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018
A) Patrimonio Neto		39.496	34.191
A-1) Fondos propios		39.236	33.895
I. Capital	10	213	213
1. Capital escriturado		213	213
II. Prima de emisión	10	1.973	1.973
III. Reservas	10	31.702	26.222
1. Legal y estatutarias		126	126
2. Otras reservas		30.192	25.019
3. Reserva de capitalización		1.384	1.077
VII. Resultado del ejercicio	3	5.348	5.487
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 6)	6	260	296
B) Pasivo no corriente		252	299
I. Provisiones a largo plazo	11	178	209
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	74	90
C) Pasivo corriente		3.796	5.950
III. Deudas a corto plazo		81	326
5. Otros pasivos financieros		81	326
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.715	5.624
1. Proveedores	8	1.116	1.157
2. Proveedores, empresas del grupo	8 y 15	266	253
3. Acreedores varios	8	1.742	2.973
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		53	141
5. Pasivos por impuesto corriente	12	80	210
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	330	310
7. Anticipos de clientes	8	128	580
TOTAL GENERAL		43.544	40.440

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales

Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de Euros)

Descripción	Nota	2019	2018
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	26.776	25.731
b) Prestaciones de servicios		26.776	25.731
2. Aprovisionamientos		(9.945)	(9.620)
a) Consumo de mercaderías	13	(1.652)	(1.537)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13	(1.566)	(1.603)
c) Trabajos realizados por otras empresas	13	(6.727)	(6.480)
3. Otros ingresos de explotación	13	387	397
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		387	397
4. Gastos de personal	13	(7.371)	(6.498)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.685)	(5.012)
b) Cargas sociales		(1.686)	(1.486)
5. Otros gastos de explotación		(2.518)	(2.446)
a) Servicios exteriores		(2.430)	(2.458)
b) Tributos		(67)	(104)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	(21)	116
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
6. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.074)	(980)
7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		51	52
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.305	6.636
11. Ingresos financieros	15	634	604
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		634	604
b 1) De empresas del grupo y asociadas	15	634	604
12. Gastos financieros		(9)	(31)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(10)
b) Por deudas con terceros		(9)	(21)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		625	573
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.930	7.209
14. Impuestos sobre beneficios	12	(1.582)	(1.722)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.348	5.487
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	5.348	5.487

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales.

Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Miles de Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019.

	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.348	5.487
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Efecto impositivo	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(51)	(52)
IX. Efecto impositivo	15	17
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(36)	(35)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	5.312	5.452

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales.

Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Miles de Euros)

*B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019.*

	Capital escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	213	1.973	22.812	-	5.115	331	30.444
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	213	1.973	22.812	-	5.115	331	30.444
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.487	(35)	5.452
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	5.115	(5.115)	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	(1.705)	-	-	(1.705)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.410	(3.410)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	213	1.973	26.222	-	5.487	296	34.191
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	213	1.973	26.222	-	5.487	296	34.191
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.348	(36)	5.312
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.480	-	(5.487)	-	(7)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	213	1.973	31.702	-	5.348	260	39.496

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales.

Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de Euros)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales.

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.037	7.645
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	6.930	7.209
2. Ajustes del resultado.	346	624
a) Amortización del inmovilizado (+).	1.074	980
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	(21)	116
c) Variación de provisiones (+/-)	(31)	153
d) Imputación de subvenciones (-)	(51)	(52)
d) Ingresos financieros (-).	(634)	(604)
e) Gastos financieros (+).	9	31
f) Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente.	(2.287)	904
a) Existencias (+/-).	50	(21)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(160)	(1.001)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(1.909)	1.595
k) Otros activos Corrientes	(16)	(1)
l) Otros pasivos Corrientes	(252)	332
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(952)	(1.092)
a) Pagos de intereses (-).	(9)	(31)
b) Cobros de intereses (+).	634	604
c) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	(1.577)	(1.665)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.032)	(5.301)
6. Pagos por inversiones (-).	(4.032)	(5.301)
a) Empresas del grupo y asociadas	(2.666)	(3.014)
b) Inmovilizado intangible.	(91)	(4)
c) Inmovilizado material.	(1.275)	(2.270)
d) Otros activos.	-	(13)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	(2.305)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-	(600)
a) Emisión	-	(600)
1. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	(600)
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(1.705)
a) Dividendos (-).	-	(1.705)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	5	39
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	20	(19)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	25	20

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas anuales.

Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Sanatorio Virgen del Mar – Cristóbal Castillo, S.A. (en adelante, la Sociedad), fue constituida el 24 de febrero de 1983 en Almería, siendo su objeto social la explotación de una o más clínicas médico-quirúrgicas y de todos los servicios derivados, pudiendo ser dichas actividades desarrolladas por la propia Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

Su domicilio social y sus principales instalaciones están situados en la Carretera del Mamí, Km.1 (Almería).

La actividad asistencial de la Sociedad consiste en la prestación de servicios de hospitalización, ambulatorios y de urgencias, así como de radiología a pacientes privados, a pacientes concertados con el Servicio Andaluz de Salud y a pacientes provenientes de compañías de seguros, no prestándose otros servicios que no sean de naturaleza clínico-asistencial. La especialización y los establecimientos que gestiona la Sociedad se centran en la actividad hospitalaria y clínica.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad está integrada en el Grupo Vithas (véase Nota 10), cuya sociedad dominante es Vithas Sanidad, S.L., con domicilio social en Madrid, calle Arturo Soria, 107. Vithas Sanidad, S.L. está participada mayoritariamente por Goodgrower, S.A.

Los administradores de la sociedad dominante del Grupo Vithas han decidido acogerse a la disposición incorporada en el artículo 43 del Código de Comercio y depositar en el Registro Mercantil de Madrid las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante de ella misma, es decir, Goodgrower, S.A., sita en Madrid, calle Arturo Soria, 107.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores Solidarios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y su adaptación sectorial a empresas de asistencia sanitaria, con las modificaciones incorporadas en el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas el 25 de junio de 2019.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado diversas estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1.2).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.13)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo del impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.8)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

La compañía ha contabilizado en el ejercicio 2019 en una cuenta de Otras reservas voluntarias del balance de situación adjunto la cantidad de 7 miles de euros para subsanar un error cometido en el ejercicio 2018 en el que no se contabilizaron unas sanciones de la Agencia Tributaria.

2.8 Presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en miles de euros.

La distinción presentada en el balance entre partidas “corrientes” y “no corrientes” se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores Solidarios de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente:

Miles de Euros	2019	2018
Aplicación		
A Reserva de capitalización	517	307
A Reservas voluntarias	4.831	5.180
Total	5.348	5.487

4.- CRITERIOS CONTABLES

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.1.2 Fondo de comercio:

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de

activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En concreto, la Sociedad registraba en este epígrafe el fondo de comercio derivado de la fusión por absorción de la sociedad Diagnóstico por Scanner y Ecografía, S.A., Ordenación, Gestión y Aseguramiento de la Salud, S.A. y Centro de Medicina Nuclear Virgen del Mar, S.A. tal y como se describe en la Nota 5.

Deterioro de valor -

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La metodología utilizada por la Sociedad para la realización de los test de deterioro del fondo de comercio se basa en proyecciones que cubren un horizonte temporal de al menos 10 años, basados en hipótesis razonables y fundamentadas.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar. Se utilizan tasas de descuento generalmente aplicadas y aceptadas por el mercado para este tipo de valoraciones.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

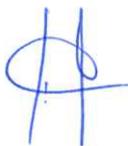
Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tenía indicios de deterioro de valor de su inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a



aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentajes de amortización
Edificios y otras construcciones	2% - 3%
Instalaciones técnicas	8% - 20%
Maquinaria, aparatos, instrumental y utillaje	10% - 20%
Otras instalaciones	7% - 12%
Mobiliario y enseres	8% - 12%
Otro inmovilizado	20% - 25%

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.3.1 Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



4.3.2 Arrendamiento operativo

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el cual podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actúen libre y prudentemente. La mejor referencia de dicho valor la constituye el precio de cotización en un mercado activo.

Si no existe un mercado activo, la Sociedad estima dicho valor razonable a través de modelos y técnicas de valoración.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correcciones valorativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es registrar su deterioro en función de la antigüedad de los saldos o cuando específicamente se tenga el conocimiento.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Existencias

Los productos de farmacia y el material sanitario se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para la venta.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

4.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los servicios asistenciales que se dispensan son, básicamente, servicios médicos especializados, servicios de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, exploraciones radiológicas, servicios de laboratorio y servicios de urgencias.

La prestación de este tipo de servicios de hospitalización está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) artículo 20, apartado 1, nº 5 Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el valor añadido.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Las retribuciones a corto plazo se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los cuales, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación

razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión irrevocable del despido y su correspondiente comunicación.

En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad tiene identificados todos los aspectos medioambientales significativos, con objetivos y metas encaminados a su minimización.

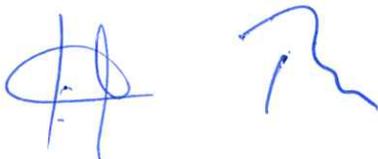
4.13 Provisiones y contingencias

Se consideran provisiones y contingencias los siguientes conceptos:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con efecto financiero no significativo, no se descuentan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los

correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Coste	31/12/2018	Entradas	Salidas	31/12/2019
Fondo de comercio	106	-	-	106
Aplicaciones informáticas	651	91	-	742
Total coste	757	91	-	848
Amortizaciones	31/12/2018	Dotaciones	Bajas	31/12/2019
Fondo de comercio	(106)	-	-	(106)
Aplicaciones informáticas	(601)	(36)	-	(637)
Total amortización	(707)	(36)	-	(743)

Total inmovilizado intangible	31/12/2018	31/12/2019
Coste	757	848
Amortizaciones	(707)	(743)
Total neto	50	105

Coste	31/12/2017	Entradas	Salidas	31/12/2018
Fondo de comercio	106	-	-	106
Aplicaciones informáticas	647	4	-	651
Total coste	753	4	-	757
Amortizaciones	31/12/2017	Dotaciones	Bajas	31/12/2018
Fondo de comercio	(106)	-	-	(106)
Aplicaciones informáticas	(583)	(18)	-	(601)
Total amortización	(689)	(18)	-	(707)

Total inmovilizado material	31/12/2017	31/12/2018
Coste	753	757
Amortizaciones	(689)	(707)
Total neto	64	50

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por un total de 575 miles de euros y 568 miles de euros, respectivamente.

El saldo del epígrafe "Fondo de comercio" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se generó por la fusión por absorción de las sociedades Diagnóstico por Scanner y Ecografía, S.A., Ordenación, Gestión y Aseguramiento de la Salud, S.A. y Centro de Medicina Nuclear Virgen del Mar, S.A. no habiéndose producido ningún movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el fondo de comercio se encuentra totalmente amortizado.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Coste	31/12/2018	Entradas	Salidas	Traspasos	31/12/2019
Terrenos y bienes naturales	33	-	-	-	33
Construcciones	10.766	136	-	-	10.902
Instalaciones técnicas	3.177	179	-	-	3.356
Maquinaria y utillaje	8.402	625	-	-	9.027
Otras instalaciones	4.015	67	-	-	4.082
Otro inmovilizado	3.125	268	-	-	3.393
Construcciones en curso	-	-	-	-	-
Total coste	29.518	1.275	-	-	30.793

Amortizaciones	31/12/2018	Dotaciones	Bajas	Traspasos	31/12/2019
Construcciones	(3.799)	(277)	-	-	(4.076)
Instalaciones técnicas	(802)	(52)	-	-	(854)
Maquinaria y utillaje	(7.542)	(295)	-	-	(7.837)
Otras instalaciones	(3.123)	(226)	-	-	(3.349)
Otro inmovilizado	(2.603)	(188)	-	-	(2.792)
Total amortización	(17.869)	(1.038)	-	-	(18.907)

Total inmovilizado material	31/12/2018	31/12/2019
Coste	29.518	30.793
Amortizaciones	(17.869)	(18.907)
Total neto	11.649	11.886

Coste	31/12/2017	Entradas	Salidas	Trasposos	31/12/2018
Terrenos y bienes naturales	33	-	-	-	33
Construcciones	10.692	413	-	(339)	10.766
Instalaciones técnicas	1.451	261	-	1.465	3.177
Maquinaria y utillaje	8.058	344	-	-	8.402
Otras instalaciones	4.015	-	-	-	4.015
Otro inmovilizado	2.999	95	-	31	3.125
Construcciones en curso	-	1.157	-	(1.157)	-
Total coste	27.248	2.270	-	-	29.518

Amortizaciones	31/12/2017	Dotaciones	Bajas	Trasposos	31/12/2018
Construcciones	(3.528)	(271)	-	-	(3.799)
Instalaciones técnicas	(747)	(55)	-	-	(802)
Maquinaria y utillaje	(7.277)	(265)	-	-	(7.542)
Otras instalaciones	(2.896)	(228)	1	-	(3.123)
Otro inmovilizado	(2.460)	(143)	-	-	(2.603)
Total amortización	(16.908)	(962)	1	-	(17.869)

Total inmovilizado material	31/12/2017	31/12/2018
Coste	27.248	29.518
Amortizaciones	(16.908)	(17.869)
Total neto	10.340	11.649

Las principales adiciones realizadas durante los ejercicios 2018 se correspondían con unas reformas llevadas a cabo en la primera planta del hospital, así como en el sótano del mismo. Además la Sociedad, llevó a cabo obras en El Ejido, con motivo de la nueva apertura de un centro médico, las cuales finalizaron en diciembre de 2018, con lo que ya se encuentra operativo.

Durante el ejercicio 2019 las principales adiciones se han correspondido a la segunda fase de las reformas de la primera planta del hospital; equipamiento médico para el centro Vithas Salud El Ejido; obras de adecuación del hospital a los requisitos de la Joint Commission y ampliación de equipamiento médico para el hospital.

Todos los bienes se encuentran afectos a la explotación.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 10.988 y de 10.409 miles de euros respectivamente.

La Sociedad recibió en enero 2003 una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía por la instalación de placas solares. En opinión de la Sociedad, se cumplen todas las condiciones inherentes al expediente de concesión de la subvención.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad obtuvo resolución favorable para la obtención de una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía por la construcción de un nuevo edificio y la rehabilitación de la instalación térmica y de climatización.

Estas condiciones se cumplieron durante el ejercicio 2014, por lo que la Sociedad reconoció dicha subvención. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 esta subvención se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el Patrimonio Neto por importe de 260 miles de euros y 294 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene compromisos significativos de compra-venta de inmovilizado.

7.- ARRENDAMIENTOS

7.1. Como arrendadores operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad estima que las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente ascienden a:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Menos de un año	158	120
Total	158	120

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se corresponde con al alquiler de consultas en el hospital a profesionales sanitarios. Los principales datos de estos contratos son los siguientes:

- Ejercicio 2019:

Provincia	Ciudad	Fecha inicio contrato	Miles de Euros	Duración (años)
			Ingresos renta 2019	
Almería	Almería	2018	158	1
			158	

- Ejercicio 2018:

Provincia	Ciudad	Fecha inicio contrato	Miles de Euros	Duración (años)
			Ingresos renta 2018	
Almería	Almería	2018	120	1
			120	

7.2. Como arrendatarios operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad estima que las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ascienden a:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Menos de un año	129	28
Entre uno y cinco años	421	92
Más de cinco años	308	-
Total	858	120

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 destinados, básicamente, al centro médico periférico y a servicios generales del hospital:

- Ejercicio 2019:

Provincia	Ciudad	Fecha inicio Contrato	Miles de Euros	Duración (años)
			Gastos renta 2019	
Almería	Ejido	17/06/2013	30	10
Almería	Ejido	1/1/2019	93	10
Almería	Almería	15/1/2019	29	4
Almería	Almería	13/09/2017	6	4
			158	

- Ejercicio 2018:

Provincia	Ciudad	Fecha inicio Contrato	Miles de Euros	
			Gastos renta 2018	Duración (años)
Almería	Ejido	17/06/2013	29	10
Almería	Almería	15/01/2015	29	4
			58	

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Análisis por categorías

El valor en libros, así como el vencimiento, de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Activos Financieros

Activos financieros a largo plazo	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar		
- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	35	35
Total	35	35

Activos financieros a corto plazo	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar		
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.085	3.891
- Créditos a empresas del grupo (Nota 15.2)	26.891	24.225
- Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	33	3
Total	31.009	28.119

Los valores razonables de los créditos y partidas a cobrar no difieren de sus valores contables ya que tienen su vencimiento a corto plazo.

No se consideran cuentas a cobrar vencidas los saldos que han superado la fecha nominal de vencimiento que se encuentran dentro de los plazos habituales de los sistemas de cobro establecidos con los distintos clientes y deudores.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial	(333)	(670)
Dotación/Reversión provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar (Nota 13)	25	133
Aplicación provisión por deterioro	-	204
Saldo final	(308)	(333)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de las cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

Pasivos Financieros

Pasivos financieros a corto plazo	Derivados y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar		
- Otros pasivos financieros	81	326
- Débitos y partidas a pagar	2.909	4.710
- Proveedores Empresas del Grupo (nota	266	253
Total	3.256	5.289

La Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de las deudas mencionadas.

8.2 Gestión del Riesgo Financiero

8.2.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Económica Financiera del Grupo Vithas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevada calidad crediticia.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. La concentración por entidades viene dada por la tesorería que mantiene la Sociedad, la cual está relacionada con la operativa de la misma.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efectos tanto adversos como favorables en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene instrumentos financieros referenciados a tipos de interés variable.

8.2.2 Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

	2019	2018
Mayor porcentaje de operaciones mantenidas con un único cliente	42,5%	44%

b) Riesgo de tipo de interés:

	2019	2018
Porcentaje de deuda financiera referenciada a tipos variables	0%	100%

8.2.3 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

9.- EXISTENCIAS

La composición del saldo del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Fármacos	79	91
Material sanitario de consumo	43	41
Otros aprovisionamientos	219	204
Anticipos a proveedores	1	57
	342	393

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 213 miles de euros, representado por 1.417 acciones nominativas de 150,25 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas.

El principal accionista de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es Vithas Sanidad, S.L., empresa perteneciente al Grupo Goodgrower y a VidaCaixa Grupo S.A. (véase Nota 1).

10.1 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

10.2 Reservas

El detalle del epígrafe "Reservas" del balance es el siguiente:

Miles de Euros	2019	2018
Reservas:		
- Legal y estatutarias	126	126
- Reserva de capitalización	1.384	1.077
- Otras reservas:		
Reservas especiales	-	-
Reservas voluntarias	30.192	25.019
Total	31.702	26.222

10.2.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 dicha reserva se encontraba totalmente constituida.

10.2.2 Reserva capitalización

De acuerdo con el Artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad puede aplicar una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios existente en el periodo impositivo, en los términos y condiciones establecidas en dicho artículo. Para ello, dicho artículo establece, entre otros, la dotación de una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y que será indisponible durante 5 años a contar desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción.

11.- PROVISIONES

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los principales movimientos registrados durante esos años, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Provisiones a largo plazo	Total
	Otras provisiones	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	56	56
Dotaciones	153	153
Aplicaciones	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	209	209
Dotaciones	15	15
Aplicaciones	(46)	(46)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	178	178

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" la Sociedad tiene registradas provisiones para cubrir riesgos ciertos y cuantificables derivados de litigios en curso.

12.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Saldo deudor:		
H.P. Deudora por IVA	-	13
Saldo acreedor:		
Pasivos por impuesto corriente	80	210
Hacienda Pública acreedora por IVA	4	(1)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	183	161
Hacienda Pública acreedora por retenciones	143	150
Total	410	533

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.348	5.487
Impuesto sobre Sociedades	1.582	1.722
Diferencias permanentes	1	28
Aumentos	1	28
Diferencias temporarias	(26)	(77)
Con origen en el ejercicio		
Aumentos	85	39
Con origen en ejercicios anteriores		
Disminuciones	(111)	(116)
Base imponible	6.905	7.160
Cuota íntegra	1.726	1.790
Reserva capitalización	(138)	-
Deducciones	(14)	(4)
Cuota líquida	1.574	1.786
Cuota a ingresar	1.574	1.786

12.3 Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	6.930	7.209
Impacto diferencias permanentes	1	28
Cuota	1.734	1.809
Regularización IS ejercicio anterior y reserva capitalización	(138)	(83)
Deducciones	(14)	(4)
Total ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.582	1.722

12.4 Desglose del impuesto sobre sociedades

El desglose del impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	1.574	1.786
Impuesto diferido	8	19
Regularización IS ejercicio anterior	-	(83)
	1.582	1.722

El saldo acreedor por impuesto corriente asciende a 80 miles de euros (2018: 210 miles de euros) y se corresponde con el gasto por impuesto compensado por los pagos a cuenta y las retenciones practicadas durante el ejercicio.

12.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Diferencias temporarias:		
Deterioro de valor de créditos comerciales	22	10
Dotación del inmovilizado	119	137
Total	141	147

Principalmente, el activo diferido se corresponde al 30% del gasto en amortización del inmovilizado material. La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, estableció una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones inmobiliarias para los periodos impositivos 2013 y 2014.

Dicha restricción aplicará en caso de que la entidad no cumpla con los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 108 de la LIS (empresas de reducida dimensión).

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance al considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

12.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Detalle por conceptos		
Subvención	73	90
Total	73	90

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad registró una subvención procedente del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía que le ha sido otorgada por la construcción del nuevo edificio y la mejora energética del antiguo principalmente.

12.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2016 a 2019 para los demás impuestos que le son de aplicación. La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13.- INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Aseguradoras sanitarias	18.550	18.120
Servicios de Salud de CC.AA.	376	502
Resto	7.850	7.109
Total	26.776	25.731

La Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presta servicios en mercados geográficos distintos de España, ni realiza transacciones en moneda distinta del Euro.

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de servicio durante los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Hospitalización	10.578	12.741
Urgencias	5.711	3.994
Consultas externas y otros	10.487	8.996
Total	26.776	25.731

13.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2019 y 2018 presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Consumo productos farmacéuticos		
Compras	1.640	1.543
Variación de existencias	12	(6)
Total	1.652	1.537
Consumo material sanitario		
Compras	1.584	1.615
Variación de existencias	(26)	(61)
Total	1.558	1.554
Consumo otros aprovisionamientos		
Compras	1	2
Variación de existencias	7	47
Total	8	49

El importe de las compras realizadas en otros países de la Unión Europea y en países extranjeros no es significativo para el entendimiento de los estados financieros presentados.

El desglose del epígrafe de “Trabajos realizados por otras empresas” de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Trabajo realizados por otras empresas		
Limpieza	5	8
Recogida de residuos	18	16
Lavandería	126	116
Restauración	185	361
Otros trabajos y servicios	402	257
	736	758
Servicios asistenciales		
Honorarios médicos	2.909	2.583
Servicios prestados por otras empresas	3.082	3.139
	5.991	5.722
Total	6.727	6.480

Los importes contratados coinciden con los registrados en el ejercicio, en casi todos los casos, al ser, básicamente, contratos de duración anual. Durante los ejercicios 2019 y 2018 los servicios asistenciales se han prestado por 116 y 125 profesionales sanitarios, respectivamente.

13.3 Otros ingresos de explotación

El saldo de este epígrafe incluye principalmente ingresos por el arrendamiento de las consultas donde los médicos atienden a sus pacientes y los ingresos derivados de otras actividades complementarias. Los ingresos en cada caso ascienden a 301 miles de euros y 61 miles de euros respectivamente para el ejercicio 2019. En el ejercicio 2018 los ingresos derivados de ambos conceptos ascienden a 305 miles de euros y 57 miles de euros.

13.4 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	5.577	5.012
Indemnizaciones	108	-
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.504	1.357
Otras cargas sociales	182	129
Total	7.371	6.498

La Sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones para los empleados.

13.5 Variación del deterioro de valor por créditos comerciales

El movimiento registrado durante los ejercicios 2019 y 2018 en el deterioro de valor por créditos comerciales, incluidos en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Dotación/reversión a la provisión por deterioro op. Comerciales (Nota 8)	25	133
	25	133
Pérdida de créditos comerciales incobrables	(46)	(17)
Total	(21)	116

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

14 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa a los aplazamientos de pago efectuados a proveedores de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24	28
Ratio de operaciones pagadas	24	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	102	3
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	14.598	14.119
Total pagos pendientes	19	658

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores", "Proveedores, empresas de grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días a partir del 1 de enero de 2013.

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 en relación con la información a incluir en la memoria para solicitar el periodo medio de pago a proveedores. Posteriormente, la Resolución del ICAC de 29/1/2016 desarrolla la metodología para su cálculo y los requerimientos de información en memoria al respecto.

Esta Resolución entró en vigor el 5 de febrero de 2016 para las cuentas anuales de ejercicios iniciados a partir del 1/1/2015.

15.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

15.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Empresas del grupo	Miles de Euros	
		2019	2018
Ingresos:			
Ingresos financieros	Vithas Sanidad, S.L.	634	604
	Total grupo	634	604
Gastos:			
Intereses préstamos	Vithas Sanidad, S.L.	-	10
	Total grupo	-	10
Prestación de servicios	PlazaSalud24, S.A.	165	161
Prestación de servicios	Vithas Lab Análisis Clínico S.L.	37	-
Prestación de servicios	Vithas Sanidad, S.L.	99	182
Prestación de servicios	Gestión Sanitaria Gallega, S.L.	3	-
Prestación de servicios	Gesnisa Sevilla S.A.	31	-
Prestación de servicios	Hospital 9 Octubre S.A.	31	-
Prestación de servicios	Vithas Sanidad Málaga Internacional S.L.	10	20
	Total grupo	376	363
Otros:			
Otras prestaciones de servicios	Vithas Sanidad, S.L.	2	3
	Plaza Salud24, S.A.	-	8
	Vithas Lab Análisis Clínico S.L.	-	36
	Gestión Sanitaria Gallega, S.L.	-	18
	Total grupo	2	65

La prestación de servicios se realiza sobre los precios aplicables a terceros no vinculados, en condiciones de mercado.

15.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Concepto	Empresas del grupo	Miles de Euros			
		Deudores		Acreedores	
		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Prestación de servicios	Vithas Sanidad, S.L.	-	-	61	110
Prestación de servicios	Otras sociedades	-	-	52	39
Prestación de servicios	Gesnisa Sevilla S.A.	-	-	37	-
Prestación de servicios	Gestión Sanitaria Gallega, S.L.	-	-	22	-
Prestación de servicios	Plaza Salud24, S.A.	-	-	94	104
Cash-pooling	Vithas Sanidad, S.L.	26.832	24.171	-	-
Intereses cash-pooling	Vithas Sanidad, S.L.	59	54	-	-
	Total Grupo	26.891	24.225	266	253
	Total Grupo	26.891	24.225	266	253

El Grupo Vithas contrató en diciembre 2012 con una entidad bancaria una cuenta de cash-pooling (cuenta corriente), por la cual se realizan diariamente barridos de los saldos de las cuentas bancarias de la Sociedad a Vithas Sanidad, S.L., cabecera del grupo, quedando reflejado contablemente el saldo acreedor o deudor con esta sociedad. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo ha mantenido esta operativa.

15.3 Retribuciones a los Administradores Solidarios y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha retribuido, por ningún concepto, a los Administradores Solidarios, no existiendo personal de Alta Dirección por corresponder sus funciones a los propios Administradores y a la Dirección de Vithas Sanidad, S.L, matriz de la Sociedad.

La Sociedad no ha satisfecho ningún importe en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

15.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Los miembros del Consejo de Administración han realizado las comunicaciones que exige el artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, declarando que ni ellos ni sus personas vinculadas se han encontrado durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de las respectivas comunicaciones en ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con los intereses de la Sociedad.

16.- OTRA INFORMACIÓN

16.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2019	2018
Dirección	6	4
Licenciados sanitarios	63	19
Técnicos sanitarios	44	73
Otro personal sanitario	63	60
Personal no sanitario	11	66
	187	222

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 3 personas (2018: 3 persona).

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	4	2	2	2
Licenciados sanitarios	14	49	4	11
Técnicos sanitarios	12	32	20	67
Otro personal sanitario	15	48	14	39
Personal no sanitario	4	7	22	56
	49	138	62	175

16.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas, prestados por el auditor de la Sociedad ha ascendido a 17 miles de euros y a 17 miles de euros respectivamente.

No existen otros honorarios devengados durante el ejercicio 2019 ni 2018 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de la prestación de otros servicios.

16.3 Garantías comprometidas y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tenía concedidos avales bancarios en concepto de garantías presentadas ante organismos públicos:

Descripción aval	Miles de Euros	
	2019	2018
CaixaBank, S.A	217	46

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad actúa como garante, junto al resto de sociedades del grupo, de las obligaciones contraídas por Vithas Sanidad, S.L. respecto de los préstamos formalizados por la citada Vithas Sanidad, S.L. con entidades financieras por importe total pendiente de 9.927 miles de euros (11.999 miles de euros a cierre del ejercicio anterior). A este respecto, el Grupo Vithas tiene que cumplir ciertas obligaciones y compromisos de deuda

contractuales, entre los cuales se incluyen ratios financieros asociados a las principales masas patrimoniales, que se calculan sobre la base de los estados financieros consolidados anuales del Grupo Vithas. En el ejercicio 2019 Vithas Sanidad S.L. ha obtenido por parte de la entidad financiera, para la cual la Sociedad es garante, una dispensa sobre el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de deudas contractuales.

Adicionalmente, la Sociedad junto al resto de sociedades del grupo mantiene una línea de avales, cuyo importe a 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.972 miles de euros (2.545 miles de euros a cierre del ejercicio 2018).

Pasivos contingentes

La Sociedad tiene otros pasivos contingentes por litigios surgidos durante el periodo por importe aproximado de 178 mil euros, de los cuales no se espera se realice ninguno distinto de aquellos que ya están provisionados.

La Sociedad mantiene abierto al cierre del ejercicio un litigio por incumplimiento de contrato mercantil de prestación de servicios ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está pendiente que le Juzgado dicte sentencia para resolver este procedimiento.

La Sociedad no ha registrado provisión alguna por este concepto al considerar sus asesores legales que el riesgo estimado de que la resolución del litigio sea desfavorable para la Sociedad es de grado medio (posible).

17.- HECHOS POSTERIORES

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de la formulación de estas cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, manifestamos que:

A fecha formulación de estas cuentas anuales, la actividad normal de la Sociedad, al igual que la del resto de sociedades y sectores de la economía española, se está viendo afectada por el efecto de la epidemia del Coronavirus Covid-19. No obstante, debido al momento inicial de la epidemia en el que nos encontramos, no podemos estimar de una manera fiable cual será el impacto que ésta pueda

tener sobre esta Sociedad. La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia. La Sociedad dispone de la suficiente capacidad financiera como para hacer frente al periodo de tiempo que siga activo el estado de alarma y los administradores consideran que la actividad de la sociedad no se interrumpirá y por lo tanto no se producirán hechos que afecten a la sociedad de forma significativa.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de la formulación no se han producido otros hechos o transacciones que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes Cuentas Anuales

Madrid a 28 de abril de 2020



D. Pedro Rico Pérez
Administrador Solidario



D. Francisco Javier Gil Celma
Administrador Solidario

SANATORIO VIRGEN DEL MAR – CRISTÓBAL CASTILLO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



SANATORIO VIRGEN DEL MAR – CRISTÓBAL CASTILLO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 202.3 de la vigente ley de Sociedades Anónimas se emite el siguiente informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2019.

La evolución en el desarrollo de la actividad ha sido favorable, alcanzando una cifra de negocios de 26.776 miles de euros. El resultado obtenido antes de impuestos ha sido positivo, situándonos en la cifra de 6.930 miles de euros.

Se ha conseguido mantener las relaciones con todas las compañías de asistencia sanitaria, mutuas patronales, tráfico y con el Servicio Andaluz de Salud, incrementando considerablemente las cifras de actividad y manteniendo los niveles de rentabilidad ya alcanzados en ejercicios anteriores.

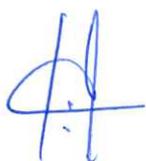
Durante el ejercicio 2019 se han realizado una serie de mejoras, tanto a nivel asistencial como en la modernización de las instalaciones, apostando por ofrecer un servicio de calidad a todos los clientes.

Durante el año 2019 hemos incrementado la actividad del nuevo Edificio de Consultas Externas adjunto al Hospital. Además, hemos consolidado la actividad en el nuevo Centro de Especialidades en el Ejido (Vithas Salud Ejido); esta actuación nos permite ofrecer nuestros servicios fuera del ámbito de actuación de Almería capital, focalizando la prestación de servicios en el ámbito del poniente de la provincia de Almería.

En relación a los procesos de Calidad, AENOR ha certificado en el ejercicio 2019, que el Hospital dispone de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015 (nº ER-0613/2019) y un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015 (nº GA-2019/0244).

En materia de investigación y durante el ejercicio 2019 se ha continuado con los Estudios Clínicos que hasta ahora se venían desarrollando, manteniendo una actividad mantenida y con continuidad en Ensayos Clínicos para las especialidades de Cardiología y Pediatría principalmente.

Se continúa con el esfuerzo de mantener un crecimiento moderado de nuestra cuota de mercado así como cuidar las relaciones mantenidas con nuestros clientes potenciando nuestra situación de liderazgo en el mercado sanitario.



La cartera de clientes se encuentra lo suficientemente diversificada y mantiene una relación estable con la Sociedad como para considerar que no existe riesgo significativo en este aspecto, asegurando un nivel de actividad y facturación similar a ejercicios anteriores.

De todo lo comentado anteriormente se desprende que la gestión ha sido buena, intentando para el ejercicio siguiente alcanzar los objetivos fijados.

La Sociedad no ha realizado, ni mantiene a 31 de diciembre de 2019, operaciones con derivados financieros.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, uno de sus principales riesgos viene derivado de la prestación asistencial, que queda cubierto por una póliza de responsabilidad civil.

Durante el ejercicio 2019 no se ha incurrido en Gastos de Investigación y Desarrollo.

La sociedad no dispone de acciones propias.

A fecha formulación de estas cuentas anuales, la actividad normal de la Sociedad, al igual que la del resto de sociedades y sectores de la economía española, se está viendo afectada por el efecto de la epidemia del Coronavirus Covid-19. No obstante, debido al momento inicial de la epidemia en el que nos encontramos, no podemos estimar de una manera fiable cual será el impacto que ésta pueda tener sobre esta Sociedad. La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia. La Sociedad dispone de la suficiente capacidad financiera como para hacer frente al periodo de tiempo que siga activo el estado de alarma y los administradores consideran que la actividad de la sociedad no se interrumpirá y por lo tanto no se producirán hechos que afecten a la sociedad de forma significativa.

a 28 de abril de 2020



D. Pedro Rico Perez
Administrador Solidario



D. Francisco Javier Gil Celma
Administrador Solidario